

**Curso 2018-2019**

Asignatura	DERECHO FINANCIERO I	Código	
		Versión	Curso 2018-2019
Módulo	3 - Derecho Público	Materia	Derecho
Créditos	6 ECTS	Presenciales	2.5
		No presenciales	3.5
Curso	Segundo	Semestre	Segundo

**DEPARTAMENTO Y COORDINADOR**

Departamento Responsable	Derecho Financiero y Tributario	
Profesor Coordinador	E-mail	Despacho
Díaz Echegaray, Luis	luisdiaz@universidadcisneros.es	

**SINOPSIS**

**BREVE DESCRIPTOR**

- La asignatura “Derecho Financiero y Tributario I” es una materia obligatoria del segundo curso del Grado en Derecho que tiene por objeto de estudio los institutos esenciales de la denominada parte general del Derecho Financiero y Tributario.
- A través de la misma se ofrece una visión global de la regulación jurídica de la actividad financiera de los entes públicos. En el ámbito de los ingresos públicos, por su indudable significación, se dedica una especial atención al tributo y a las relaciones jurídicas asociadas al mismo, así como a los procedimientos para su aplicación.

Por lo que se refiere a la vertiente del gasto público, el estudio de su ordenación jurídica abarca tanto las normas y principios constitucionales que la informan como los mecanismos de aprobación, ejecución y control del Presupuesto.

**CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS**

No se precisa haber superado previamente materias determinadas, aunque es recomendable haber obtenido los conocimientos necesarios de Derecho Constitucional I y II, Derecho Administrativo I y Derecho Civil II (obligaciones y contratos)

**OBJETIVOS FORMATIVOS**

## OBJETIVOS (Resultados de Aprendizaje)

### OBJETIVOS (Resultados de Aprendizaje)

- Conocimiento de las instituciones de la parte general del Derecho

#### Financiero y Tributario.

- · Conocimiento del marco jurídico de la actividad presupuestaria y de gasto de los entes públicos.
- · Conocimiento de los conceptos básicos del régimen jurídico común de los tributos y de las relaciones entre Administración tributaria y contribuyentes, así como su instrumentación procedimental.
  
- Capacitar al alumno para pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a las diversas materias de la parte general del Derecho Financiero y Tributario.
  
- Capacitar al alumno para resolver casos prácticos con utilización de bases de datos legislativas, jurisprudenciales y doctrina administrativa.
  
- Capacitar al alumno para exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS Transversales:

CT1. Capacidad de análisis y síntesis.

CT2. Razonamiento crítico

CT3. Comunicación oral y escrita

CT4. Capacidad de gestión de la información

CT5. Aplicación de los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y a la resolución de problemas.

CT6. Adquisición de conocimientos generales que le capaciten para acceder a niveles superiores de estudio.

CT7. Capacidad de transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CT8. Capacidad de proyección de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo.

CT9. Desarrollo de habilidades de iniciación a la investigación. Genéricas:

CG1. Percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.

CG2. Capacidad para leer, interpretar y redactar textos y escritos de naturaleza jurídica.

CG3. Conocer y comprender las principales instituciones públicas y privadas de nuestro ordenamiento jurídico en su génesis, en su individualidad y en su conjunto.

CG4. Capacidad para el manejo de las fuentes jurídicas con apoyo en las TICs y en las bases de datos de legislación y jurisprudencia

CG5. Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta.

CG6. Conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.

CG7. Comprensión de las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.

CG8. Identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y en los principios jurídicos.

CG9. Capacidad de argumentación en debates de actualidad empleando de manera precisa el Derecho aplicable.

CG10. Capacidad para encontrar soluciones alternativas en el planteamiento de un problema o en la utilización de recursos jurídicos con diversos enfoques. CG11. Identificación de los aspectos de relevancia jurídica de la realidad social, económica y medioambiental.

CG12. Reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética en el campo del Derecho.

Específicas:

CE9. Capacidad para entender los conceptos teóricos del Derecho Financiero y Tributario

CE10. Capacidad para resolver casos prácticos de Derecho Financiero y

Tributario.

### **CONTENIDOS TEMÁTICOS (Programa de la asignatura)**

El programa de la asignatura que impartirá cada profesor comprenderá, en todo caso, los siguientes contenidos:

#### **I. INTRODUCCIÓN AL DERECHO FINANCIERO**

1. Concepto, contenido y ramas del Derecho financiero. 2. Principios constitucionales financieros.

3. La distribución del poder tributario entre el Estado, las Comunidades Autónomas y las Haciendas locales.

4. Fuentes del Ordenamiento financiero y tributario. 5. Aplicación de las normas financieras.

#### **II. DERECHO PRESUPUESTARIO**

6. Los Presupuestos Generales del Estado y de otros entes públicos: ordenación competencial material y temporal.

7. La ejecución y el control de los presupuestos.

#### **III. DERECHO TRIBUTARIO (PARTE GENERAL)**

8. La relación jurídico-tributaria: el hecho imponible.

9. Los obligados tributarios.

10. Los elementos cuantitativos: la deuda tributaria y sus garantías.

11. Normas comunes a los procedimientos tributarios.

12. La gestión e inspección de los tributos.

13. La recaudación tributaria.



financiero y tributario.

En los exámenes escritos habrá completa información acerca del valor

asignado a cada tipo de pregunta, existencia o no de coeficientes reductores en los tests, puntuación mínima requerida para aprobar, etc.

Para el supuesto de examen oral, éste se realizara en el día y hora que al efecto señale el profesor, en razón del número de alumnos que le hayan sido asignados y de las disponibilidades de los recursos personales y materiales con los que se cuente, y siempre dentro de las fechas fijadas por el Decanato.

## RECURSOS

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

##### MANUALES DE LA ASIGNATURA:

FERREIRO LAPATZA, J.J., Instituciones de Derecho Financiero y Tributario,  
1a Parte, 1a Edición, Marcial Pons, Barcelona, última edición.

FALCÓN Y TELLA, R., Derecho Financiero y Tributario. Parte General, Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho UCM, Madrid, última edición.

MARTINEZ LAGO, M.A.; GARCÍA DE LA MORA, L., ALMUDÍ CID, J.M.,  
Lecciones de Derecho Financiero y Tributario, Iustel, Madrid, última edición.

MARTÍN QUERALT, JUAN; LOZANO SERRANO, CARMELO; CASADO  
OLLERO, GABRIEL; TEJERIZO LÓPEZ, JOSÉ MANUEL: Curso de Derecho  
financiero y tributario, Tecnos, Madrid, última edición.

MENÉNDEZ MORENO, ALEJANDRO (Director) y otros: Derecho financiero y  
tributario. Lecciones de Cátedra, Lex Nova, última edición.

Valladolid, última edición.

PÉREZ ROYO, FERNANDO: Derecho financiero y tributario. Parte general, Civitas,  
Madrid, última edición.

## RECOPIACIONES NORMATIVAS:

CAYÓN GALIARDO, A., Código Tributario, La Ley; Madrid, última edición.

SIMÓN ACOSTA, E.; DE LA PEÑA VELASCO, G.; FALCÓN Y TELLA, R.: Código Tributario, 17a edición, Aranzadi, Pamplona, última edición.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Para cada lección comprendida en el programa, el profesor podrá especificar la bibliografía complementaria necesaria.

### **OTROS RECURSOS**

Campus Virtual: conforme a lo establecido por cada profesor.

Bases de datos: Base del Conocimiento Jurídico IUSTEL, La Ley, Normacef, Westlaw-Aranzadi.

Páginas web: Puede accederse a los enlaces de interés a través de la página web del Departamento de Derecho Financiero y Tributario:

<http://www.ucm.es/info/fintrib/index/Enlaces.html>

Revistas de especial interés para la asignatura: Crónica Tributaria, El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho, Impuestos, Quincena Fiscal, Revista de Contabilidad y Tributación, Revista de Información Fiscal, Revista Técnica Tributaria, Tribuna Fiscal.